

Solicitud de reclamos, información sugerencias y felicitaciones

Fecha de actualización: 2021

<p>Nombre del servicio</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE GESTION RECLAMOS, INFORMACION, SUGERENCIA Y FELICITACIONES</p>
<p>Descripción del servicio, requisitos y antecedentes</p>	<p>DESCRIPCIÓN: Consultas sobre Construcción en la comuna, y si están cumpliendo con las normativas, verificación que realiza la DOM, cuando se ingresa una solicitud de consulta o reclamo respecto a las construcciones de un vecino, o bien por ocupaciones de BNUP.</p> <p>REQUISITOS:</p> <p>1.- Dirigido a todo público. Si el interesado se siente afectado por una construcción en la comuna, podrá solicitar información en la Dirección de Obras. Un inspector verificará si la obra en ejecución se ajusta a las disposiciones legales establecidas y si cuenta con el permiso de edificación.</p> <p>2. - Entrega de los siguientes datos para generación de la Solicitud de Denuncia: Nombre. Cédula de Identidad. Dirección. Teléfono. Dirección de la denuncia y Motivo de la denuncia.</p> <p>3.- Firma de conformidad con la denuncia en caso de ser efectuada en forma personal o por escrito</p>
<p>¿Realizable en línea?</p>	<p>SI APLICA</p>
<p>Trámites a realizar o etapas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingreso de la Formulario de Solicitudes en la oficina de la Oirs. 2. Oirs derivara por medio de la plataforma a la Dom, 3. el Profesional DOM deriva la solicitud al Inspector Dom para realizar el proceso correspondiente. 4. El Inspector Dom realiza Informe Técnico y se cursaran notificaciones pertinentes. 5. Se le informa al Director Dom de los casos relevantes.

	<p>6. El Profesional Dom realiza Informe de Respuesta al Usuario Subida a la Plataforma Oirs.</p> <p>7. Se le da respuesta al Usuario por medio de correo electrónico.</p>
Valor	NO APLICA
Lugar donde se realiza	<p>Oficina de la OIRS Ilustre municipalidad de Puerto Varas</p> <p>Dirección: San Francisco 413, Puerto Varas</p> <p>E-mail: yenifer.cardenas@ptovaras.cl</p> <p>Plataforma de la OIRS link: https://ptovaras.cl/oirs</p>
Información complementaria	<p>Ley General de Urbanismo y Construcciones: https://www.minvu.cl/elementos-tecnicos/leyes/ .</p> <p>Ingreso solicitudes</p> <p>https://ptovaras.cl/oirs</p>